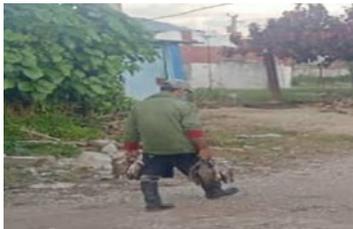




Realizan operativos contra vendedores de pescado



Los operativos realizados por el régimen, tuvieron como resultado el decomiso del pescado y de los medios de transporte. **Pág.>> 2**

Tope de precios provoca escasez de alimentos



La decisión de topar el precio de los productos agrícolas, ha provocado que los vendedores dejen de ofertarlos en los mercados. **Pág.>> 3**



La incapacidad del régimen que gobierna este país para garantizar una vida digna a la población, hace que cada año aumente la cantidad de personas que buscan en la basura los alimentos y productos que no pueden conseguir.

Pobladores de Manuelita sin opciones para cocinar



La dictadura no garantiza los combustibles para que la población del barrio Manuelita, pueda cocinar los alimentos. **Pág.>> 4**

Irregularidades en el trabajo de Comunales



Vecinos del reparto América Latina, denuncian que trabajadores de Comunales solo recoge la basura de los que pagan. **Pág.>> 5**

El pueblo ya no quiere pan de yuca



La población se queja por la mala calidad que presenta el pan de yuca, que se vende en las bodegas del territorio. **Pág.>> 5**

Santaclareños no encuentran jabón



Desde hace varios meses el pueblo no cuenta con ofertas de jabón en los mercados y tiendas en divisas. **Pág.>> 7**



Dos meses sin medicamentos para el corazón

Por: Adys García

Santa Clara, 1 de enero, (ICLEP). Desde hace dos meses los pacientes que tienen problemas en el corazón, no pueden adquirir los medicamentos indicados en sus tarjetas, debido a que el régimen no garantiza su venta en las farmacias del territorio.

Según informó Luis Antonio González, funcionario del Departamento de Ventas de la Droguería Provincial, en el municipio de Santa Clara, unos nueve mil pacientes hipertensos, no recibieron el Captopril y el Enalapril correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del pasado año.

“No hemos recibido esos medicamentos de la Empresa Comercializadora de Medicamentos Nacional. Nos informaron que existen problemas con las materias primas que aún no han llegado a los laboratorios MEDSOL, que es la entidad encargada de su producción”, explicó.

González agregó, que ellos comenzarán la distribución de esos productos el mismo día, luego de que los reciban y cuenten, como corresponde. Ramón Goire, vecino del re-

parto Capiro, opina que la falta de estos medicamentos es un problema muy grande, ya que son muchos los enfermos que corren un alto riesgo para su salud si no consumen diariamente esos fármacos.

“En mi caso particular yo no puedo dejar de tomar el Enalapril, porque enseguida se me descontrola la presión arterial y me tienen que ingresar en un hospital. Eso es muy peligroso y sale más caro que tener un tratamiento estable”, consideró.

El señor Goire dijo, que en los últimos tres meses en el barrio donde reside, fallecieron cuatro personas jóvenes por infartos, y aunque no se ha confirmado la causa, es muy probable que no mantuvieran estabilidad en su tratamiento para la presión, debido a la falta de estos medicamentos.



Farmacia. Foto ICLEP



Tope de precios provoca escasez de alimentos

Por: Irma Acosta

Santa Clara, 3 de enero, (ICLEP). La aplicación de precios topados a varios productos agrícolas, ha provocado que los vendedores dejen de ofertarlos y por consiguiente se produzca escasez de estos alimentos en los mercados de la ciudad.

La decisión, fue tomada por una comisión del gobierno provincial a mediados de diciembre pasado y ha tenido mucho rechazo por parte de los vendedores y de la población, la cual está siendo perjudicada al no contar con las ofertas habituales de productos agrícolas.

Maricela Sánchez, vecina de la calle 4ta en el Capiro, opina que estas medidas solo logran que los vendedores dejen de vender sus productos y se haga mucho más difícil que la población pueda adquirir los alimentos que necesita.

En cinco mercados estales de la ciudad, desde que se implantó el tope de precios, se han dejado de ofertar frijoles negros, arroz, tomate y productos como el ajo y la cebolla.

“Ya hemos pasado por este tipo de medida que regula

los precios de los alimentos y les pone un tope en su precio máximo. Nunca han dado los resultados que se esperan ya que cuando hay déficit en las ofertas es imposible mantener estabilidad en los precios y mucho menos bajarlos”, indicó.

Onelsis Prado, vendedor en el Mercado Vigía, refiere que ellos compran los productos directamente a los campesinos, que esto les resulta muy caro porque además tienen que pagar los impuestos que exige el gobierno además del transporte, el cual le resulta muy costoso por los problemas que hay con el combustible.

“Es imposible que mantengamos precios bajos cuando no nos facilitan nada para que lo hagamos”, aseguró el señor Prado.



Mercado agrícola. Foto ICLEP



Artículo 21

CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



Se reconoce el derecho de reunión pacífica. El ejercicio de tal derecho sólo podrá estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad pública o del orden público, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás.

Artículo 22

1. Toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras, incluso el derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos para la protección de sus intereses.
2. El ejercicio de tal derecho sólo podrá estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad pública o del orden público, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás. El presente artículo no impedirá la imposición de restricciones legales al ejercicio de tal derecho cuando se trate de miembros de las fuerzas armadas y de la policía.
3. Ninguna disposición de este artículo autoriza a los Estados Partes en el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo de 1948, relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación, a adoptar medidas legislativas que puedan menoscabar las garantías previstas en él ni a aplicar la ley de tal manera que pueda menoscabar esas garantías.



Ferias de fin de año no cumplen con las expectativas del pueblo

Por: Sergio Machado

Santa Clara, 3 de enero, (ICLEP). Las ferias de fin de año que fueron organizadas por los dirigentes del régimen en la provincia, no cumplieron con las expectativas de la población, debido a las limitadas ofertas y a los elevados precios de los productos que se vendieron. Estas ventas se realizaron del día 26 hasta el 29 de diciembre, y tuvieron como escenarios, la Plaza Sandino, La Pista de la Vigía y el mercado del reparto José Martí.

Carne de cerdo a trescientos pesos por libra, pomos de mayonesa a seiscientos, nylon de galletas a doscientos, y viandas y hortalizas también a altos precios, a los que se ofertan en las ventas privadas, fueron algunas de las realidades que observaron los santclareños en las ferias.

“Fue más de lo mismo. El gobierno en la provincia anunció que se realizarían esas ferias para que el pueblo pudiera comprar a pre-

cios asequibles, lo que necesitaba para pasar un fin de año en familia. La realidad mostró todo lo contrario, ya que la gran mayoría de la población no pudo acceder a lo poco que se ofertó”, refirió Lisbeth Turiño, residente en el reparto José Martí.

Agregó, que solo los negociantes ilegales, pudieron comprar y acaparar para luego revender a precios inalcanzables.

Samuel Pérez, vendedor que laboró en la feria de La Vigía, dijo, que ellos ofertaron lo que las autoridades de la Empresa de Comercio y la Agricultura les trajeron, que lamentablemente fue insuficiente para cubrir la gran demanda de la población.



Feria agrícola. Foto ICLEP



Pobladores de Manuelita sin opciones para cocinar

Por: Lisvanys Marrero

Santa Clara, 2 de enero, (ICLEP). Los residentes en el barrio de Manuelita llevan dos meses sin poder comprar el gas licuado y tampoco han recibido el Keroseno de las últimas tres cuotas, situación que los ha dejado sin opciones para poder cocinar los alimentos.

Más de mil cuatrocientas personas que viven en ese lugar, están siendo afectadas por esta situación, a la que se le agrega las constantes interrupciones del servicio eléctrico que les hacen mucho más difícil resolver el problema.

Mireya Pasan, vecina de la calle D en Manuelita, acusa a los dirigentes del gobierno en la provincia por no garantizar los combustibles para que el pueblo cocine los alimentos.

“El Gobernador y el Secretario del Partido no sufren por este tipo de situaciones. Los funcionarios del Poder Popular que deben trabajar por nosotros, tampoco han venido por aquí a dar una expli-

cación y ayudar a la población a encontrar una solución”, advirtió.

La señora agregó, que muchos niños y personas enfermas se encuentran sufriendo debido a que sus familias no tienen cómo cocinar los alimentos, y que en muchas casas solo pueden preparar una comida al día por la falta de combustibles.

Virgilio Noa, administrador del Punto de venta de Gas del poblado, informó que en la Planta de La Empresa CUPET del municipio existen problemas con los cilindros para envasar el gas, y también con el suministro, el cual reciben de las empresas productoras en la provincia de Cienfuegos.



Barrio Manuelita. Foto ICLEP



Por: Pedro González

Santa Clara, 2 de enero, (ICLEP). La venta normada de pollo en los kioscos de TRD, ha recibido muchas críticas de la población, debido a las diferencias en la cantidad asignada en los diferentes barrios de la ciudad.

El pueblo cuestiona, que en algunas zonas de la ciudad como en el Consejo Centro, se vendieran ocho kilogramos de pollo por cada núcleo familiar, mientras que

Desigualdad en la venta de pollo recibe críticas del pueblo

en repartos como La Vigía y el Capíro, solo se distribuyeron seis.

“Está claro que han existido beneficios para con algunas zonas de la ciudad por su posición estratégica, y tal vez hasta por ser zonas conflictivas proclives a las protestas. Lo cierto es que si son alimentos normados, deben ser distribuidos de manera equitativa”, refirió Ismael Pérez, residente en el reparto Capíro.

Olivia Santos, dependiente de un kiosco ubicado en la CPA Antonio Maceo, dijo que

ellos vendieron el alimento cumpliendo con las indicaciones de la Empresa de Comercio, y que no tienen facultades para aumentar o disminuir las cantidades que se venden por cada núcleo familiar.

“Las cantidades que se venden en cada lugar son asignadas por una comisión del Gobierno Municipal y algunos directivos de la Empresa de Comercio”, agregó Santos. En la ciudad de Santa Clara, se vendió pollo en moneda nacional a la población solo

en dos ocasiones durante el año 2022. En el mes de marzo, se vendieron cuatro kilogramos por núcleo y en diciembre, las cantidades mencionadas en este trabajo.



Kiosco TRD. Foto ICLEP



Denuncian irregularidades en el trabajo de Comunales

Por: Iroel Álvarez

Santa Clara, 1 de enero, (ICLEP). Vecinos de las calles B y C en el reparto América Latina, denuncian que los trabajadores del camión de Comunales que recogen la basura en ese lugar, solo limpian los contenedores de las personas que les pagan o les hacen regalos, y que esto ocurre con el consentimiento de los supervisores.

Lidia Rodríguez, residente en la calle C, dijo, que esta situación está ocurriendo desde hace más de un año, y que ellos lo han denunciado ante las autoridades del Gobierno y el Consejo Popular al que pertenecen.

“Todos los vecinos vemos como, esos trabajadores del camión de Comunales recogen los desechos solo de los que les pagan, cobran hasta cien pesos cubanos por limpiar los tanques y botar los sacos de una vivienda. A los que les preguntan por qué no lo hacen con todo el mundo, les contestan que no tienen capacidad, y que lo harán en otro viaje”, explicó.

La señora Rodríguez agregó, que el presidente del Consejo de Vecinos, se ha reunido dos

veces con funcionarios de las instancias del gobierno en esa zona, para analizar la situación.

Diosdado Puig, funcionario del Consejo Popular, aclaró, que ellos han elevado la queja de los vecinos sobre los problemas con la recogida de la basura, y el actuar indebido de los trabajadores encargados de realizar esa actividad.

“Hasta el momento no se ha podido demostrar que sean ciertas las acusaciones”, indicó.

Sin embargo, entre los meses de septiembre y diciembre los residentes en el reparto América Latina, establecieron cuatro denuncias formales sobre el proceder de los trabajadores que recogen la basura, aunque hasta el momento no han recibido una respuesta de manera oficial.



Carro de basura. Foto ICLEP



El pueblo ya no quiere pan de yuca

Por: Zaida Ríos

Santa Clara, 1 de enero, (ICLEP). La población de esta ciudad está rechazando la calidad que presenta el pan de yuca, que se distribuye de manera normada en algunas bodegas del territorio desde hace varios meses.

Dos panaderías administradas por el régimen elaboran este nuevo tipo de pan que luego se distribuye en once bodegas pertenecientes a los consejos populares de Santa Catalina, Capiro y Universidad.

Sabor agrio, olor desagradable y una presentación amarillenta inadecuada para un alimento de estas características, son solo tres de las razones que exponen los consumidores que reciben el alimento.

“Este pan es un nuevo invento de los que gobiernan este país para suplir las carencias de harina de trigo, que es la materia prima para elaborar un pan de verdad. Estoy segura que ningún Castro ni Canel se comen esa basura que le mandan al pueblo, para ellos y todos los dirigentes sí hay harina y panes de primera calidad”, expresó Amalia Freitas vecina del

Capiro.

La señora agregó, que en muchas ocasiones el pan se pone negro y con pelitos incluso aunque se guarde en el refrigerador, que nadie puede comérselo por temor a una intoxicación.

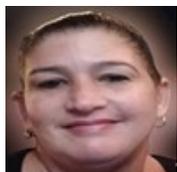
Damián Rodríguez, maestro panadero, en una de las entidades encargadas de elaborar este alimento, informa que ese pan se confecciona con una harina de yuca elaborada en una fábrica en Cienfuegos según normas establecidas y aprobadas por el Ministerio de la Alimentación.

Más de diecinueve mil consumidores residentes en el municipio, están recibiendo este alimento en lugar del pan tradicional de harina de trigo. Todos coinciden en que puede ser peligroso para la salud de los menores de edad.



Pan de yuca. Foto ICLEP

SOCIALES



Felicidades a Adys García en su cumpleaños, le desean familiares, amigos y nuestro consejo de redacción.



Créditos, un arma de doble filo para los pobres

Por: Midyala Abreu

En cualquier calle de esta ciudad viven personas que no cuentan con recursos económicos para arreglar sus deterioradas casas o para comprar un equipo electrodoméstico que les haga la vida un poco más placentera. Es una gran verdad que los salarios de los que trabajan honradamente en este país no cubren ni de lejos sus necesidades básicas, y mucho menos les permiten poder comprar un artículo o mejorar sus condiciones de vida.

Es por eso que muchas personas, solicitan créditos a los bancos para poder resolver sus problemas, exponiendo motivos reales o no.

Según informa una fuente confiable que labora en el sector bancario y que por seguridad solicitó anonimato, en los últimos seis meses del pasado año 2022 unos tres mil santalareños solicitaron créditos a su institución, aprobándose hasta la fecha solo trescientos cuarenta.

La fuente agrega, que muchas familias apelan a los créditos bancarios para recuperarse de daños provocados por eventos meteorológicos que el gobierno no ha cubierto, también para realizar algunas reparaciones en sus casas o simplemente para comprarse un televisor o algún otro equipo.

El funcionario puntualizó, que en las últimas semanas de diciembre, el monto total

de créditos solicitados se duplicó y que esto ha creado muchos problemas, ya que en el proceso es imprescindible identificar la veracidad de los motivos que exponen los solicitantes.

Por último refirió, que es un error solicitar un crédito bancario para solucionar algún problema o comprar un equipo electrónico si no se cuenta con ingresos estables, ya que esa situación se puede convertir en un arma de doble filo, porque la deuda contraída es siempre superior al monto otorgado, debido a los intereses de más de un cinco por ciento que cobra el banco por los préstamos.

Fidela González una anciana jubilada, cuenta que ella y su esposo, también jubilado, pidieron un crédito al banco para comprar un televisor pantalla plana, y que expusieron como motivo la reparación de su vivienda.

"Esa fue la peor decisión de nuestras vidas ya que por darnos un gusto contrajimos un deuda que prácticamente no podemos devolver. A los ocho meses de comparado el televisor se rompió y tenemos que seguir pagando por varios años un dinero que necesitamos para comer", aseguró.

Muchas personas caen en la trampa y sin analizar verdaderamente sus posibilidades, solicitan créditos bancarios que lejos de ayudarlos les hacen la vida aún más difícil.

Nacionales

Inició programa de EE. UU. para frenar la entrada de inmigrantes cubanos y de otros países por la frontera

La Habana. Inició el programa "Estados Unidos ofrecerá la posibilidad de obtener permiso de trabajo a inmigrantes de estas nacionalidades, siempre que cumplan los requisitos de entrada legal al país, cuenten con la elegibilidad de un patrocinador y pasen la verificación de antecedentes en el chequeo de seguridad nacional".

Denuncian violaciones de normas higiénicas en mercados y bodegas habaneras

La Habana. Las violaciones de normas higiénicas en la recepción y manipulación de alimentos, como por ejemplo pollos en el piso de las bodegas, han avivado la polémica entre los consumidores.

En el mercado ubicado en el cruce de las calles Neptuno y Lealtad, de Centro Habana, el pollo correspondiente a la

canasta básica esperaba en el suelo para ser llevado al salón, donde sería vendido a la población.

Han llegado quejas similares de otros municipios, que muestran el poco interés de las instituciones del régimen por la inocuidad de los alimentos que se venden al pueblo.



Internacionales



La Casa Blanca confirma el hallazgo de más papeles clasificados en la casa de Biden

Más papeles secretos en el garaje de Joe Biden. Esta vez han sido seis, todos con las marcas que especifican que son "clasificados", según ha informado unos de los abogados de la Casa Blanca, Richard Sauber.

Los documentos se encontraban en un cuarto adyacente al garaje de la vivienda, en el que habían aparecido otros más con anterioridad. En total, ya excede la veintena el número de documentos secretos que han aparecido en el despacho que Biden empleó cuando estuvo fuera de la política activa

El Tribunal Supremo de Brasil acepta investigar a Bolsonaro por el asalto en Brasilia mientras la policía detiene al ex ministro de Justicia

Días atrás había volado a consecuencias de la investigación judicial de los hechos golpistas del domingo 8 de enero, investigación que ya incluye al ex presidente Jair Bolsonaro.

Los fiscales entienden que el ex presidente es sospechoso de haber cometido el delito. El primer alto cargo que paga las



Desarrollo del turismo, la vergüenza del régimen

Por: Mayara Ruíz

La Dictadura que gobierna esta isla parece tener firme su propósito de invertir en el turismo por encima de otras ramas de la economía que aportan más beneficios a la cotidianidad del pueblo cubano, y que en opinión de muchos especialistas del sector empresarial, son vitales para el desarrollo del país.

Hasta el pasado mes de octubre, Cuba había recibido 1396921 visitantes internacionales, cifra muy alejada de lo que necesita el país para considerar una recuperación en el sector.

Las autoridades del régimen han hecho énfasis en aumentar las capacidades habitacionales y en momentos de crisis aguda de la economía han empleado grandes recursos para construir nuevos hoteles y ampliar otros.

Miguel Oropesa, exprofesor de economía en la Universidad Central, considera absurdo desarrollar y construir nuevas instalaciones turísticas, cuando ni siquiera se cubren en un por ciento adecuado las que ya existen. Por otro lado cuestiona la rapidez con la que se construyen estas nuevas habitaciones e infraestructura en la industria del ocio, y no se invierte en el sector de la energía, el transporte y la vivienda.

Otro aspecto negativo a considerar son los bajos ingresos por turista, los que solo aportan aproximadamente seiscientos dólares por cada visitante, la mitad de lo que se ingresa en otros países de la región, según informa un funcionario que labora en

sector, solicitando anonimato.

También advierte la fuente anónima, que el turismo no crece porque los viajeros no están motivados a recorrer el país debido a la falta de higiene en las ciudades y su manifiesto deterioro, además de la falta de ofertas gastronómicas y recreativas fuera de los hoteles e incluso por el mal estado de las carreteras y su falta de señalización.

Otro escenario que atenta contra el buen desarrollo de este sector es la compleja situación epidemiológica, con algunas enfermedades peligrosas y contagiosas como por ejemplo el Dengue, presentes y prácticamente sin control en todo el territorio nacional.

Todos estos aspectos no se presentaron luego de la pandemia de Covid 19, por el contrario, han estado influyendo en los malos resultados del sector desde hace décadas y solo tienen como responsable a la máxima dirección del régimen cubano.

Es una realidad que la cúpula castrista ha potenciado este sector solo con el objetivo de llenar de dólares sus arcas personales a costa del sacrificio de millones de cubanos que sufren todo tipo de carencias, y que pasan por una de las mayores crisis económica de los últimos sesenta años.

Con el incremento de los apagones producto de la crisis energética, ha salido a la luz pública la incapacidad del régimen para manejar y desarrollar lo que realmente necesita el país.



Santaclareños no encuentran ofertas de jabón

Por: Dianelys Brito

Santa Clara, 2 de enero, (ICLEP). Durante los últimos meses del pasado año la población de esta ciudad no encontró ofertas de jabón en las tiendas administradas por el régimen, lo que los obligó a tener que conseguirlo a precios muy elevados en el mercado informal.

“La realidad es que las personas no puede conseguir los jabones porque desde hace tiempo no se ofertan en las tiendas del gobierno y las personas que lo venden, lo hacen a precios que superan los ciento cincuenta pesos cubanos por cada uno”, refirió José Oropesa, residente en Bengochea.

También dijo, que esta situación provoca que cada día suban más los precios de estos productos que tienen mucha demanda.

“Es una ley de la economía, al disminuir las ofertas e incrementarse la demanda suben los precios. Este gobierno no es capaz de solucionar los problemas con el déficit de productos y lo más duro es que son de primera necesidad para todo el pueblo”, argumentó Oropesa.

Odalys Valdés, trabajadora de la tienda Variedades Siboney, informó que desde octubre del pasado año en

su establecimiento han tenido dificultades en las ofertas de jabones.

“Solo estamos vendiendo dos o tres cajas de jabones de baño e igual cantidad de jabón para lavar, a la semana. Esto es un reclamo constante de nuestros clientes que no aceptan que ni siquiera en divisas se mantengan las ofertas”, explicó.

Irene Mantilla, administradora de la tienda La Campana, entidad que oferta en moneda nacional, dijo que en su establecimiento no venden jabón desde marzo del pasado año.

Muchos ciudadanos que residen en la central urbe, advierten sobre el peligro que representa para la higiene y salud de nuestra piel, que no se vendan jabones de manera liberada en las tiendas en divisas y en los puntos de venta en moneda nacional, lo cual ha coincidido con la decisión del gobierno de suspender las ventas racionadas a través de la libreta de abastecimiento.



Jabón de baño. Foto ICLEP

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 58254178—Luisa

Llamar al 52146593—Dayron

Llamar al 56401385—Lily



Llamar al 58461732—Liban

Llamar al 51773053—Onel

Llamar al 54589158—Frank



También somos Cuba



Poder Joven es una
 campaña gestionada por la
 Mesa de Diálogo de la
 Juventud Cubana, con
 la finalidad de promover el
 voto Libre y Plural en Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Yuniel Pérez Fernández, Saúl Pacheco Ruíz, Adys García Ortega, Irma Acosta García, Sergio Machado Fuentes, Lisvany Marrero Ortega, Pedro González Díaz, Iroel Álvarez Puig, Zaida Ríos Alfonso, Midyala Abreu García, Mayara Ruíz López, Dianelys Rivero Brito

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com